



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Se llevó a cabo la supresión de datos en términos de lo dispuesto por el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, toda vez que la misma contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable

ACTA CIRCUNSTANCIADA:
NOTIFICACIÓN DEL ACTO DE FALLO.

PROCEDIMIENTO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° CJF/SEA/DGRM/DCS/LPN/004/2017.

SERVICIO:

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO, PREVENTIVO Y SOPORTE PARA HARDWARE Y SOFTWARE DE LA PLATAFORMA DE LA FIRMA ELECTRÓNICA DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN", POR LOS PERIODOS COMPRENDIDOS ENTRE EL 01 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 PARA LAS SUBPARTIDAS 1.2, 1.3, 1.4, 1.5 Y 1.6; DEL 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 PARA LA SUBPARTIDA 1.1 Y; DEL 05 DE AGOSTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 PARA LAS SUBPARTIDAS 1.7, 1.8, 1.9, 1.10, 1.11, 1.12, 1.13 Y 1.14.

CIUDAD DE MÉXICO, A 24 DE FEBRERO 2017.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 327 DEL ACUERDO GENERAL DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, QUE ESTABLECE LAS DISPOSICIONES EN MATERIA DE ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA DEL PROPIO CONSEJO, EN ADELANTE, "ACUERDO ADMINISTRATIVO" ASÍ COMO A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 5.3 "NOTIFICACIÓN DEL FALLO", DE LAS BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA AL RUBRO CITADO, Y DE CONFORMIDAD CON EL DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN N° SEA/DGRM/DCS/004/2017 DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2017, EL RESULTADO DE LA PRESENTE LICITACIÓN SE DA A CONOCER EN SESIÓN PÚBLICA, PRESIDIDA POR EL LIC. JUAN MANUEL CASTAÑEDO GALLARDO, DIRECTOR DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, ASISTIDO POR LA LIC. ADRIANA PORTER MEJÍA, SUBDIRECTORA DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS INFORMÁTICOS Y DE SEGURIDAD, Y EL LIC. FRANCISCO DÁVILA RAMÍREZ, JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS INFORMÁTICOS Y DE SEGURIDAD, QUIENES FUNGEN COMO REPRESENTANTES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES; SIENDO LAS 17:00 HORAS, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES, UBICADA EN LA CARRETERA PICACHO AJUSCO NO. 170, PISO 7, ALA "A", COL. JARDINES EN LA MONTAÑA, DEL TLALPAN, C.P. 14210, CIUDAD DE MÉXICO; SE CONTÓ CON LA ASISTENCIA DEL ING. OSVALDO PÉREZ OLVERA Y DEL ING. RICARDO BUENDÍA SÁNCHEZ, REPRESENTANTES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN.

ACTO SEGUIDO SE COMUNICA QUE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES AUTORIZARON MANCOMUNADAMENTE EL DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL AL RUBRO SEÑALADO, CONFORME AL RESULTADO DEL DICTÁMEN RESOLUTIVO TÉCNICO, FINANCIERO, ASÍ COMO EL ECONÓMICO; DÁNDOSE A CONOCER EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 326, 327 Y 358 DEL ACUERDO ADMINISTRATIVO, DE CONFORMIDAD A LO SIGUIENTE:

I. TOMANDO EN CONSIDERACIÓN LOS DICTAMENES RESOLUTIVOS TÉCNICO, FINANCIERO Y ECONÓMICO, Y EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 327, FRACCIÓN III, Y 358, PRIMER PÁRRAFO DEL ACUERDO ADMINISTRATIVO, UNA VEZ HECHA LA EVALUACIÓN DE LA PROPOSICIÓN, EL CONTRATO SE ADJUDICA A AQUEL CUYA PROPUESTA RESULTÓ CONVENIENTE PORQUE REUNE, CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN LAS CONDICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR EL CONSEJO, POR LO QUE SE DETERMINÓ ADJUDICAR LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. CJF/SEA/DGRM/DCS/LPN/004/2017 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL

RUBRICAS		SERVIDORES PÚBLICOS		
LICITANTES				



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Se llevó a cabo la supresión de datos en términos de lo dispuesto por el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, toda vez que la misma contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO, PREVENTIVO Y SOPORTE PARA HARDWARE Y SOFTWARE DE LA PLATAFORMA DE LA FIRMA ELECTRÓNICA DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN" POR LOS PERIODOS COMPRENDIDOS ENTRE EL 01 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 PARA LAS SUBPARTIDAS 1.2, 1.3, 1.4, 1.5 Y 1.6; DEL 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 PARA LA SUBPARTIDA 1.1 Y; DEL 05 DE AGOSTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 PARA LAS SUBPARTIDAS 1.7, 1.8, 1.9, 1.10, 1.11, 1.12, 1.13 Y 1.14., A LA EMPRESA IQSEC, S.A. de C.V., EN VIRTUD DE OFRECER LAS MEJORES CONDICIONES DE CONTRATACIÓN EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES AL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:

No.	EMPRESA	MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA (I.V.A. INCLUIDO)
1	IQSEC S.A. de C.V.	\$26,435,192.54

No.	Subpartida	Descripción	Servicio	Presupuesto	Presupuesto	Presupuesto	Presupuesto	Presupuesto
1.1	4	Equipos de seguridad marca SafeNet, modelo Luna SA 5.0 1700HSM Safenet	Servicio	128,486.65	128,486.65	513,946.60	1,569,733.00	3,083,679.60
1.2	4	Equipos de seguridad marca SafeNet, modelo Luna SA 5.0 1700HSM Safenet	Servicio	178,853.41	178,853.41	715,413.64	6,438,722.76	7,154,286.40
1.3	4	Equipos de seguridad marca Spectracom, modelo Network Time Server Package	Servicio	52,965.81	52,965.81	211,863.24	1,906,769.16	2,118,632.40
1.4	2	Equipos de seguridad marca Imperva, modelo X2500 Web Application Firewall	Servicio	58,952.47	58,952.47	107,904.94	971,144.46	1,079,049.40
1.5	1	Equipos de seguridad marca Imperva, modelo M150 Management Server	Servicio	104,174.93	104,174.93	104,174.93	937,374.87	1,041,749.30
1.6	2	Equipos de seguridad marca Arbor Networks, modelo Firewall APS 2304	Servicio	55,396.66	55,396.66	111,193.32	1,000,739.88	1,111,933.20
1.7	9	Servidores marca IBM, modelo X3650 M4	Servicio	18,508.43	20,564.98	166,575.87	740,337.48	906,913.35
1.8	7	Servidores marca IBM, modelo X3250 M5	Servicio	28,796.56	26,440.62	166,575.82	740,337.36	906,913.28
1.9	2	Servidor marca IBM, modelo TS8300, grabador de cintas	Servicio	88,287.95	92,542.17	166,575.90	740,337.26	906,913.26
1.10	2	Switch de Fibra, marca IBM, modelo G8124E	Servicio	83,287.95	92,542.17	166,575.90	740,337.36	906,913.26
1.11	2	Switch de Fibra, marca IBM, modelo G8000	Servicio	83,287.95	92,542.17	166,575.90	740,337.36	906,913.26
1.12	2	Switch KVM consola, marca IBM, modelo 1723-MC3	Servicio	83,287.95	92,542.17	166,575.90	740,337.36	906,913.26
1.13	2	Consola KVM, marca IBM, modelo 1723-MC1	Servicio	83,287.95	92,542.17	166,575.90	740,337.36	906,913.26
1.14	62	Unidades de enroscamiento (Hardware que compone la solución)	Servicio	2,985.23	2,686.70	185,084.26	666,301.60	851,385.86
						Importe	\$22,788,959.09	
						I.V.A.	\$3,646,233.45	
						Total	\$26,435,192.54	

EL MONTO A ADJUDICAR ASCIENDE A \$26'435,192.54 (VEINTISÉIS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL CIENTO NOVENTA Y DOS PESOS 54/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO.

UNA VEZ DADO A CONOCER EL RESULTADO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. C/JF/SEA/DGRM/DCS/LPN/004/2017, SE NOTIFICA AL LICITANTE ADJUDICADO QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 302 DEL ACUERDO ADMINISTRATIVO, LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS LLEVARÁ A CABO EL DICTAMEN LEGAL CORRESPONDIENTE, POR LO CUAL DEBERÁ PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN MENCIONADA EN EL NUMERAL 5.4. "DICTAMEN LEGAL" DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES, CITA EN CARRETERA PICACHO AJUSCO NO. 170, PISO 7, ALA "A", COL. JARDINES EN LA MONTAÑA, DEL. TLALPAN, C.P. 14210, CIUDAD DE MÉXICO, EN ORIGINAL Y COPIA SIMPLE PARA COTEJO EL DÍA 27 DE FEBRERO DE 2017 EN UN HORARIO DE 09:30 A 14:30 HORAS.

RUBRICAS					
LICITANTES		SERVIDORES PÚBLICOS			



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Se llevó a cabo la supresión de datos en términos de lo dispuesto por el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, toda vez que la misma contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

NO SE OMITE MENCIONAR QUE LA DOCUMENTACIÓN SERÁ REMITIDA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS PARA LA EMISIÓN DEL DICTAMEN CORRESPONDIENTE; EN CASO DE QUE EL DICTAMEN LEGAL NO SEA FAVORABLE, PREVIO A LA FIRMA DEL CONTRATO, EL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL INICIARÁ EN CONTRA DEL LICITANTE ADJUDICADO EL PROCEDIMIENTO DE IMPEDIMENTO AL QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 300 DEL ACUERDO ADMINISTRATIVO, INDEPENDIENTEMENTE DE PROCEDER A ADJUDICAR CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 329 DEL MISMO ORDENAMIENTO.

CABE DESTACAR QUE EL PLAZO PARA LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO SE REALIZARÁ EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 367 DEL ACUERDO ADMINISTRATIVO, Y LA PRESENTACIÓN DE LAS GARANTÍAS SOLICITADAS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SERÁ EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES UBICADA EN LA CARRETERA PICACHO AJUSCO NO. 170, PISO 7, ALA "A", COL. JARDINES EN LA MONTAÑA, DEL TLALPAN, C.P. 14210, CIUDAD DE MÉXICO, DENTRO DE LOS 5 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 367 Y 405, EN RELACIÓN CON LOS PUNTOS 2.8. "GARANTÍAS QUE DEBERÁN PRESENTARSE", 2.8.1 "RELATIVA AL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO", 2.10.4. "RELATIVA A LA RESPONSABILIDAD CIVIL", ASÍ COMO LA GARANTÍA ESTABLECIDA EN EL PUNTO 2.14 "RELACIONES LABORALES", DE LAS BASES DE LICITACIÓN.

CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 327 DEL ACUERDO ADMINISTRATIVO, UNA VEZ QUE EL FALLO HAYA SIDO COMUNICADO EN SESIÓN PÚBLICA O NOTIFICADO POR ESCRITO AL PARTICIPANTE, SIN PERJUICIO DE LO DISPUESTO POR LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, SE DIFUNDIRÁ EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN Y EN EL PORTAL DE INTERNET DEL CONSEJO PARA EFECTOS EXCLUSIVOS DE TRANSPARENCIA.

SE PREGUNTÓ A LOS ASISTENTES, SI TENÍAN ALGUNA DUDA O DESEABAN AGREGAR ALGO MÁS AL PRESENTE ACTO, NO EXISTIENDO COMENTARIO ALGUNO, SE DIO POR TERMINADO EL PRESENTE EVENTO A LAS 17:30 HORAS, FIRMANDO DE CONFORMIDAD AL CALCE Y AL MARGEN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, ENTREGÁNDOSE UNA COPIA A LOS ASISTENTES.

SERVIDORES PÚBLICOS

LIC. JUAN MANUEL GASTAÑEDO GALLARDO	RÚBRICA	LIC. ADRIANA PORTER MEJIA	RÚBRICA
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL		REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL	

LIC. FRANCISCO DAVILA RAMIREZ	RUBRICA	ING. OSVALDO PÉREZ OLVERA	RUBRICA
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL		REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL	

RUBRICAS				
LICITANTES		SERVIDORES PÚBLICOS		



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Se llevó a cabo la supresión de datos en términos de lo dispuesto por el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, toda vez que la misma contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable

ING. RICARDO BUENDÍA SÁNCHEZ	RUBRIC A
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL	

— LICITANTE —

-----	RUBRICA
NO SE PRESENTÓ	
REPRESENTANTE DE IQSEC, S.A. DE C.V.	

NOTA: ESTA FOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° CJF/SEA/DGRM/DCS/LPN/004/2017, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO, PREVENTIVO Y SOPORTE PARA HARDWARE Y SOFTWARE DE LA PLATAFORMA DE LA FIRMA ELECTRÓNICA DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN", POR LOS PERÍODOS COMPRENDIDOS ENTRE EL 01 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 PARA LAS SUBPARTIDAS 1.2, 1.3, 1.4, 1.5 Y 1.6; DEL 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 PARA LA SUBPARTIDA 1.1 Y; DEL 05 DE AGOSTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 PARA LAS SUBPARTIDAS 1.7, 1.8, 1.9, 1.10, 1.11, 1.12, 1.13 Y 1.14.

LICITANTES		RUBRICAS			SERVIDORES PÚBLICOS		